

**Servicios de Salud Mental y Recuperación (BHRS) reconoce:
Mes de la Prevención y Concientización sobre la Violencia en las
Relaciones de Pareja Adolescentes:** Todo el mes de Febrero

En Estados Unidos, 1 de cada 3 adolescentes sufre abuso físico, sexual o emocional por parte de su pareja antes de llegar a la edad adulta. Entre las universitarias, el 45% afirma haber experimentado comportamientos violentos o abusivos por parte de sus parejas sentimentales.

El Mes de Concientización sobre la Violencia en las Relaciones de Pareja entre Adolescentes se estableció en 2011, y el color que lo representa es el naranja. Este mes, BHRS está creando conciencia sobre los factores de riesgo y la prevención, y recuerda la importancia de hablar con los adolescentes sobre relaciones de pareja saludables, así como sobre los patrones de poder y control que pueden derivar en abuso y violencia en la relación.

- ♥ Inicia la conversación.
- ♥ Promueve el respeto.
- ♥ Apoya las relaciones saludables.

Línea de Crisis Disponible las 24 horas, los 7 días de la semana:

1-855-838-0404

Línea de Apoyo Emocional (para situaciones que no son de crisis):

(707) 472-2311 o Número Gratuito: 1-833-955-2510



Comunidad Segura y Saludable

Febrero de 2026



Tratamiento del Trastorno por Consumo de Sustancias (SUDT)

En la recepción de SUDT y Prevención, contamos con NARCAN, tiras reactivas para fentanilo y tiras reactivas para Xilazina, disponibles para las personas en tratamiento. También hay NARCAN, tiras reactivas para Fentanilo y tiras reactivas para Xilazina en nuestra recepción principal, a disposición del público en general.

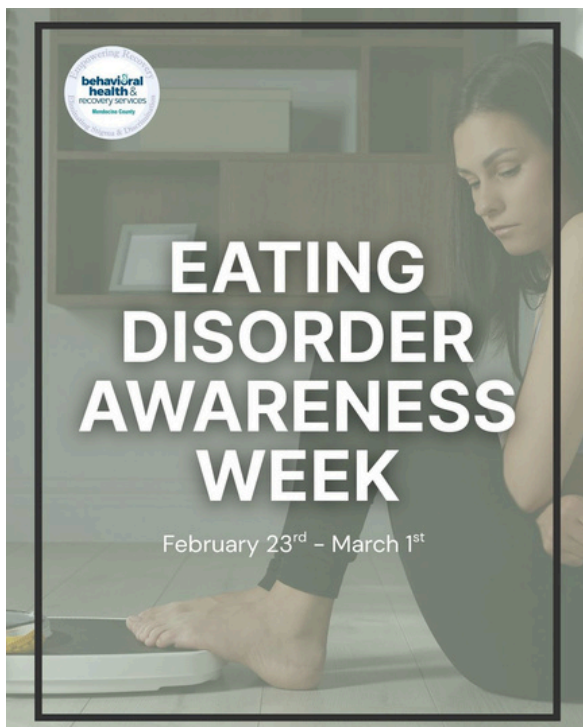


Para acceder a los Servicios de Tratamiento de Trastornos por Consumo de Sustancias en el Condado de Mendocino:

Teléfono: 1-855-765-9703
TTY: 1-800-735-2929 o 711



Los Servicios de Salud Mental y Recuperación (BHRS) también reconocen: La Semana de Concienciación sobre los Trastornos Alimentarios: del 23 de Febrero al 1 de Marzo



Se estima que los trastornos alimentarios afectan a 28.8 millones de estadounidenses a lo largo de su vida. A menudo se desarrollan en silencio y con vergüenza, por lo que las conversaciones abiertas y honestas son fundamentales.

BHRS está creando conciencia y anima a todos a usar un lenguaje respetuoso y a escuchar sin juzgar. Crear espacios seguros y de apoyo ayuda a romper el estigma y empodera a las personas para que busquen ayuda cuando más la necesitan.

Los trastornos alimentarios afectan a personas de todas las edades, géneros, razas y orígenes, y la recuperación es posible con compasión, apoyo e intervención temprana.

Línea de Apoyo Emocional (para situaciones que no son de crisis):
(707) 472-2311 o número gratuito: 1-833-955-2510

Un Organización Gubernamental Eficaz del Condado Febrero de 2026



Tratamiento del Trastorno por Consumo de Sustancias (SUDT)

SUDT continúa buscando activamente nuevas oportunidades de financiación para estabilizar su presupuesto actual.

La Oficina del Defensor Público ha aumentado las derivaciones de personas elegibles para la Propuesta 36. Además, el personal sigue recibiendo numerosas derivaciones para evaluaciones y exámenes en la cárcel.

Servicios de Salud Mental y Recuperación (BHRS) reconoce: Semana de los Actos de Bondad Aleatorios: del 14 al 20 de Febrero

BHRS recuerda que los pequeños gestos pueden marcar una gran diferencia. Una sonrisa, un agradecimiento o una mano amiga pueden alegrar el día de alguien, y también el tuyo.

Línea de Apoyo Emocional para situaciones no críticas:
(707) 472-2311 o Número Gratuito: 1-833-955-2510

**Be an active
listener
when in the
company of
others** ❤️

**RANDOM ACTS OF KINDNESS
FOUNDATION**

www.randomactsofkindness.org

Salud Mental

El foro y la reunión del Comité de Mejora de la Calidad de la Ley de Servicios de Salud Conductual (BHSA) se celebrarán el 5 de Febrero de 2026, de 3:00 pm a las 5:00 pm, en la Sala de Conferencias 1, ubicada en 1120 South Dora Street, Ukiah, y también a través de Microsoft Teams. Este foro conjunto brinda a la comunidad la oportunidad de brindar comentarios sobre los servicios y de recibir actualizaciones sobre los programas de salud mental especializada y de la Ley de Servicios de Salud Mental.

BHRS está iniciando el proceso de desarrollo de contratos. Los equipos financieros y de programas están realizando una revisión del uso de los contratos. Se están elaborando proyecciones de utilización y anticipando la utilización para el próximo año. Recientemente se cerró el plazo para la presentación de propuestas para el nuevo Plan Trienal de la Ley de Servicios de Salud Conductual, y las propuestas calificadas pasarán a la fase de negociación de contratos. La normativa cambió tras la aprobación de la Proposición 1, que incluye nuevos componentes de financiación, organización y requisitos. Esto significa que algunos programas que contaban con financiación de la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA) durante mucho tiempo podrían no continuar bajo la BHSA. En las reuniones con las partes interesadas y los proveedores de MHSA/BHSA se han estado discutiendo otras opciones para los programas que ya no cumplen con los requisitos de la BHSA y la normativa y financiación relacionadas con la Proposición 1.

Otra Información/Información

Adicional

Febrero de 2026



Oficina del Conservador Público

El número de personas bajo tutela legal en diciembre de 2025 se mantuvo constante con respecto a los meses anteriores. La oficina del Defensor Público y el equipo de colocación revisan continuamente los casos de las personas con un mayor nivel de dependencia para ayudarlas a alcanzar sus objetivos y ser elegibles para un menor nivel de atención, incluyendo la vivienda independiente. En diciembre de 2025, hubo más clientes ubicados fuera del condado que dentro del mismo debido a la necesidad de un mayor nivel de atención.

Número de Clientes Colocados Dentro y Fuera del Condado			
FY 25/26	Fuera de Condado	En el Condado	Total Number of Clients
Dec 2025	47	26	73

Costos de Internamiento Bajo Tutela Legal (Salud Mental) de LPS Para el Año fiscal 2025/2026			
FY 25/26	Costos Totales	Fondos Generales	Fondos de Realineación
Dec 2025	\$471,416.97	\$0	\$471,416.97
Total (YTD)	\$2,466,662.28	\$0	\$2,466,662.28

Tutela legal según la Ley LPS

Una tutela legal establecida bajo la Ley Lanterman-Petris-Short (LPS) para proporcionar tratamiento, supervisión y ubicación individualizados a personas con discapacidad grave como resultado de un trastorno de salud mental o una discapacidad causada por alcoholismo crónico (Sección 5350 del Código de Bienestar e Instituciones).

Discapacidad Grave:

Condición en la que una persona, como consecuencia de un trastorno de salud mental o de una adicción crónica al alcohol, es incapaz de satisfacer sus necesidades personales básicas de alimentación, vestimenta o vivienda. Sección 5008(h)(1)(A) y (2) del Código de Bienestar e Instituciones. Este término también se aplica cuando una persona ha sido acusada de un delito, ha sido declarada mentalmente incompetente según la Sección 1370 del Código Penal y cumple con los demás criterios establecidos en la Sección 5008(h)(1)(B) del Código de Bienestar e Instituciones.

